

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 076

PERIODO LEGISLATIVO 2007.

EXTRACTO Cámara Inmobiliaria de Ushuaia.  
Nota solicitando el pase a Comisión  
del Proyecto de Ley de Martilleros y  
Corredores de la Peia.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

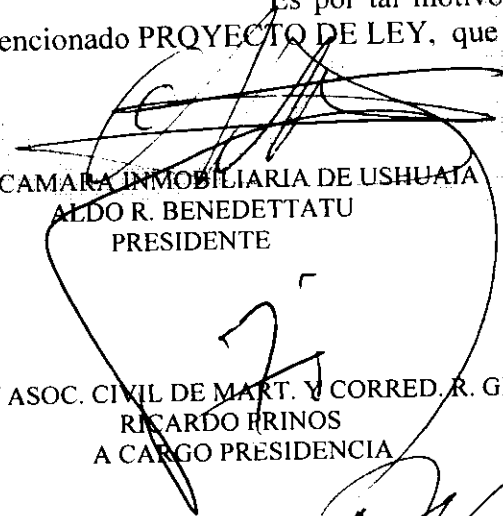
LEGISLATURA PCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Sr. PRESIDENTE COMISION N° 1  
Dn. CARLOS SALADINO

Solicitamos el pase a comisión del PROYECTO DE LEY DE  
MARTILLEROS Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
a tratarse en la presente cesión.

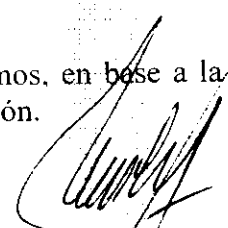
Motiva la presente solicitud, el hecho de que el mismo no  
cuenta con el consenso de la mayoría de los directamente involucrados.

El proyecto de Ley, tal cual está presentado en la actualidad, fue  
iniciativa de "solamente un grupo" de Martilleros de la Ciudad de Río Grande, con el  
desconocimiento de los demás sectores de la misma ciudad y de la totalidad de  
Martilleros y Corredores de la Ciudad de Ushuaia; quienes enterados de tal situación,  
solicitamos una urgente reunión con la gente de la Ciudad de Río Grande, con el fin de  
analizar y modificar los puntos que creemos son de sumo interés. Dicha reunión se  
llevó a cabo y en ella se modificaron y perfeccionaron solamente los primeros  
artículos, tomando el compromiso conjunto de continuar, en posteriores reuniones, con  
la revisión de la totalidad del proyecto, ya que los artículos restantes, a simple lectura  
merecen un profundo análisis, para evitar posteriores situaciones de conflicto del sector  
involucrado.


Es por tal motivo que solicitamos, en base a la importancia de  
mencionado PROYECTO DE LEY, que pase a comisión.



P/CAMARA INMOBILIARIA DE USHUAIA  
ALDO R. BENEDETTATU  
PRESIDENTE



P/CAMARA INMOBILIARIA DE USHUAIA  
NESTOR A. CAPPELLONI  
VICEPRESIDENTE



P/ ASOC. CIVIL DE MART. Y CORRED. R. GDE.  
RICARDO FRINOS  
A CARGO PRESIDENCIA



SANDRA VERATEGUA  
SECRETARIA



P/ INMOBILIARIA TIERRA DEL FUEGO  
DIEGO NAVARRO  
RIO GRANDE